



VI LEGISLATURA NÚM. 115

31 de mayo de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 24 de mayo de 2005, por el que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de jefe de Protocolo, Relaciones Públicas y Conservación, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 24 de mayo de 2005, por el que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de jefe de Protocolo, Relaciones Públicas y Conservación, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación en el

Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 24 de mayo de 2005, por el que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de jefe de Protocolo, Relaciones Públicas y Conservación, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 24 DE MAYO DE 2005, POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE 30 DE MARZO DE 2005, PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE PROTOCOLO, RELACIONES PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Por Acuerdo de la Mesa de 30 de marzo de 2005, se aprueba la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo nº 33: jefe de Protocolo, Relaciones Públicas y Conservación (BOE nº 90, de 15/04/05).

En tiempo y forma se presentaron tres solicitudes concurriendo a la provisión del puesto de trabajo convocado.

En virtud de lo expuesto, teniendo en cuenta lo establecido en la base cuarta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1º.- Declarar desierta la convocatoria pública, acordada por la Mesa de 30 de marzo de 2005 (BOE nº 90, de 15/04/05) para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo nº 33: jefe de Protocolo, Relaciones Públicas y Conservación, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, por no adaptarse a las características del puesto de trabajo convocado ninguno de los aspirantes.

2º.- Este acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, *Boletín Oficial de Canarias* y *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la Sede del Parlamento, a 24 de mayo de 2005.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera. VºBº:
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.